



20211207113513169720
COMUNICACIONES EXTERNAS
Diciembre 07, 2021 11:35
Radicado 2021069720



1082-06-03

Sabaneta,

SEÑOR:
FREDY MAURICIO SANTAMARIA
SIN DIRECCIÓN

Asunto: Respuesta a petición con radicado N° 2021018383.

Cordial saludo

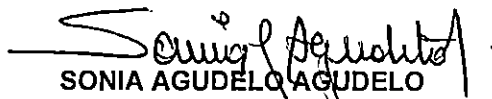
Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

Este despacho procede a emitir documento de resolución de exoneración con N°28572 de fecha 02 de diciembre de 2021, con el fin de eliminar la orden de comparendo electrónico con N° D0563100000030982353 de fecha 27 de septiembre de 2021. Por haberse configurado un mismo hecho misma causa sobre la orden de comparendo electrónica.

Para lo cual se procede a eliminar dichas infracciones del sistema contravencional interno QX y plataforma Simit.

Cualquier información adicional podrá comunicarse al 4441026 o ingresando a la página www.utsetsa.com

Atentamente,


SONIA AGUDELO AGUDELO
Inspectora de Tránsito
MUNICIPIO DE SABANETA



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

f @ o t
Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98